

ACTA DE REUNIÓN N° 4 /2021

COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HÍGGINS

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	20 de agosto de 2021.
Fecha de realización	25 de agosto de 2021.
Hora de inicio	15: 00 horas.
Hora de término	16: 43 horas.
Lugar	Video llamada/Plataforma zoom
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Bárbara Perry Espinosa	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Poder Judicial
Javier Von Bischoffshausen Ángel	Fiscal Regional de Rancagua (S)	Subrogante	Ministerio Público
Claudio Aspe Letelier	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública.
Jorge Mondaca Poblete	Jefe Prefectura Policial Colchagua y Cardenal Caro	Designado	Policía de Investigaciones de Chile

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Helen Leal	Directora Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Pamela Urquhart	Directora Regional (S)	Subrogante	Servicio Nacional de Menores
M. Esperanza Franichevic	Juez Top Rancagua	Subrogante	Poder Judicial
Gonzalo Celedón Bulnes	Juez de Garantía de Rancagua	Designado	Corte de Apelaciones de Rancagua
David Bahamondes	Director Regional	Designado	Servicio de Registro Civil e Identificación
Mauricio Abarca	Asesor Jurídico	Titular	PDI Regional
Cristian Salvatierra V.	Asesor Jurídico	Titular	Seremi de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>Se da inicio a la reunión siendo las 15:00 hrs.</p> <p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada sin aclaraciones o reparos.</p>
II.	Revisión y estado de avance de compromisos adquiridos en Comisión anterior.	<p>1.- Averiguar el nombre de los encargados de informática en los recintos penitenciarios de Santiago y levantar como nudo crítico en la instancia nacional de la Comisión de Seguimiento Penal, el tema de las conexiones a audiencias.</p> <p>Toma la palabra asesor jurídico de la Seremi de Justicia, don Cristian Salvatierra quien señala que el compromiso se encuentra cumplido y que lo solicitado fue informado al Nivel Central del Minju, encontrándose a la espera de una respuesta formal.</p> <p>2.- Enviar oficio solicitando designación integrantes Comisión Rebaja de Condena año 2021.</p> <p>Toma la palabra asesor jurídico de la Seremi de Justicia, quien señala que el compromiso se encuentra cumplido.</p>
III.	Contingencias de los servicios e instituciones.	<p>Seremi de Justicia, entrega la palabra a los servicios e instituciones para que expongan alguna materia o situación que merezca ser analizada en la Mesa.</p> <p>Toma la palabra don David Bahamondes, Director Regional del INDH, quien se refiere a “Causas de Violencia Institucional en el Marco de la Crisis Social de octubre de 2019”.</p> <p>Explica a la Comisión que envió un oficio a la Seremi de Justicia y DDHH y a la Fiscalía Regional, en donde se exponen los principales nudos críticos observados por el INDH, a nivel nacional en la tramitación de causas de violencia institucional y que fueron expuestos en la mesa de trabajo creada por la Comisión Coordinadora del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Agradece a la Fiscalía Regional por la pronta respuesta a sus requerimientos y expresa que se han tramitado los procesos conforme al “Protocolo de Estambul”, siendo aplicado por el Servicio Médico Legal.</p> <p>Precisa que se han presentado 4 querellas y un par de denuncias y solicita a Seremi de Justicia, facilitar coordinaciones en la eventualidad de requerir su línea de acción.</p> <p>Se acuerda como compromiso que el Director Regional del INDH, se coordinará directamente con la Seremi de Justicia y DDHH., en caso de cualquier requerimiento.</p> <p>Toma la palabra Fiscal Javier Von Bischoffshausen, quien solicita alguna instrucción de reanudación de labores presenciales por parte del PJUD, más allá de la instrucción entregada y relativa a los alegatos en la I. Corte. Entiende que lo anterior es esencial para coordinar el trabajo en la Fiscalía.</p> <p>Interviene Magistrado del Top Rancagua, María Esperanza Franichevic, quien señala que que no existe una instrucción formal para volver al trabajo presencial. Indica que la E. Corte Suprema ha establecido distintos protocolos y que en el último se señala que en estado de emergencia se debe trabajar en forma telemática. Sin perjuicio de ello, su</p>

		<p>tribunal trabaja en forma mixta.</p> <p>Toma la palabra Magistrado del Juzgado de Garantía de Rancagua don Gonzalo Celedón, quien señala que con fecha 18 de agosto del presente año se discutió en su tribunal sobre “el trabajo presencial” y se decidió trabajar en forma semipresencial. Precisa que igualmente existe una sala híbrida y un trabajo semipresencial.</p> <p>Finalmente se refiere a la posibilidad de suscribir convenio de comodato entre PJUD y Gendarmería de Chile, C.P. de Rancagua, en materia de insumos tecnológicos y cámaras.</p> <p>Toma la palabra Defensor Regional, don Claudio Aspe Letelier, señalando que su servicio hace dos meses retomó el trabajo gradual presencial con sistema de turnos y que en algunos casos especiales se ha solicitado la presencialidad completa. Agrega que han retomado las entrevistas con internos en el C.P. de Rancagua.</p> <p>Interviene Seremi de Justicia y DDHH., señalando que participaron en la cuenta pública de la Defensoría desarrollada en el C.P. de Rancagua. Acto seguido explica a la Comisión que en el mes de noviembre deberá sesionar la Comisión de Reducción de Condena del año 2021 y por lo mismo se hace necesario definir la forma de sesionar, presencial o mixta. Indica que requerirá instrucción a su nivel central pero que a priori prefiere la presencialidad.</p> <p>Toma la palabra Comandante Álvaro Millanao, Alcaide C.P. de Rancagua, quien se refiere al comodato de cámaras. Precisa que se estudiaba la posibilidad de conectar otras cámaras en el Complejo a fin de realizar audiencias con internos e imputados y que finalmente se concluyó que cuentan con el espacio físico para ello en el “CPF”, Centro Penitenciario Femenino, razón por las que deben realizar coordinaciones finales.</p> <p>Acto seguido se refiere a la pronta respuesta en el procedimiento de sanciones de los internos. Explica que lo anterior es insumo para el proceso de Libertad Condicional que se iniciará en septiembre. En ese sentido solicita agilizar sanciones para internos que hayan cometido faltas a fin de realizar despeje de posibles beneficiados con Libertad Condicional.</p> <p>Se acuerda como compromiso que el C.P. de Rancagua enviará un listado de internos con sanciones al Juzgado de Garantía de Rancagua.</p> <p>Interviene Defensor Regional, quien consulta a alcaide del C.P. de Rancagua respecto a protocolo entre Genchi y DPP, relativo a entrega insumos o antecedentes de internos</p> <p>Se acuerda como compromiso que DPP enviará protocolo a Genchi.</p> <p>Se da término a la actividad siendo las 16:43 horas.</p>
--	--	---

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1.-	Seremi/INDH	Director Regional del INDH, se coordinará directamente con la Seremi de Justicia y DDHH., en caso de cualquier requerimiento relativo a causas de violencia institucional.	Sin fecha programada.
2.-	PJUD	instrucción respecto a reanudación de labores presenciales por parte del PJUD.	Septiembre/octubre 2021
3.-	Seremi de Justicia y DDHH.,	Requerir instrucción a nivel central respecto a forma de sesionar en Comisión Reducción de Condenas.	Septiembre 2021
4.-	Genchi/C.P. de Rancagua	Enviar listado de internos con sanciones al Juzgado de Garantía de Rancagua.	Septiembre 2021



5.-	Defensoría Penal Pública	Enviar protocolo a Genchi relativo a entrega insumos o antecedentes de internos.	Septiembre 2021
-----	--------------------------	--	-----------------

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1.-	Seremi de Justicia.	Averiguar el nombre de los encargados de informática en los recintos penitenciarios de Santiago y levantar como nudo crítico en la instancia nacional de la Comisión de Seguimiento Penal, el tema de las conexiones a audiencias.	Ejecutado.
2.-	Seremi de Justicia.	Enviar oficio solicitando designación integrantes Comisión Rebaja de Condena año 2021.	Ejecutado.

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
----	-------

8. Firma responsable

Bárbara Perry Espinosa Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	
---	--



Fecha del Acta: 10/09/2021